



4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN CULTURAL MÉXICO GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDADES



PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MISIÓN DE CHICHIMECAS

Flora Aurora Méndez Granados*

Resumen

Esta ponencia es resultado de la investigación y documentación realizada en Misión de Chichimecas durante mayo de 2019 y abril de 2020, el proyecto fue apoyado por del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes como una iniciativa para crear acciones de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comunidad. De acuerdo con investigadores, lingüistas y atendiendo a los factores de riesgo para determinar la vitalidad de una lengua, sugeridos en el *Documento adoptado por la reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las lenguas en peligro”* (UNESCO, 2003), el chichimeco jonáz se encuentra en peligro de extinción, incluso los habitantes reconocen el peligro de desaparición de su cultura.

Del proyecto desarrollado durante este tiempo, advertimos la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Misión de Chichimecas y la participación comunitaria, indispensable para desarrollar acciones que conlleven al fortalecimiento de la cultura.

Palabras clave: Patrimonio Cultural Inmaterial, Misión de Chichimecas, participación comunitaria.

* Licenciada en Letras Españolas, Universidad de Guanajuato. Maestra en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe, Universidad Autónoma de Querétaro.

Durante el tiempo de la investigación, nos enfrentamos al compromiso¹ de acudir a Misión de Chichimecas para identificar y documentar el Patrimonio Cultural Inmaterial. Misión de Chichimecas está ubicada en el municipio de San Luis de la Paz, al noreste del estado de Guanajuato; es una comunidad donde se habla el chichimeco jonáz, actualmente en peligro de extinción. Los *éza'r*, como se autodenominan, hablan la lengua chichimeco jonáz o lengua *úza'*, perteneciente a la familia lingüística otomangue. Además de la lengua, Misión de Chichimecas o Ranzo *úza'*, posee una gran variedad de manifestaciones culturales que podemos catalogar dentro del ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Para centrar nuestro sujeto de estudio, es importante remitirnos a la definición de cultura, en la *Declaración de México sobre las políticas culturales*, se define a la cultura como:

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social [...] ella engloba todos los modos de vida. Los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

Así, la cultura es lo que caracteriza y da sentido a la cosmovisión de mundo de un grupo de personas. Misión de Chichimecas ha sido una comunidad cuya identidad se ha formado gracias a los procesos históricos, mismos que repercuten en la memoria colectiva. Las manifestaciones culturales que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de Misión de Chichimecas son portadoras de saberes, memorias y cosmovisiones que se han transmitido de generación en generación; en una comunidad donde estas expresiones se encuentran en riesgo de desaparición, es importante tomar acciones para asegurar su permanencia y salvaguardia.

¹ Dicho compromiso adquirimos desde el 2014, cuando tuvimos el primer contacto con la comunidad y nos dimos cuenta de la situación crítica de la cultura.



¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL?

En el año 2003, la UNESCO, mediante la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, lo define como:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural [...] este patrimonio cultural se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y contribuyendo a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, 2003)

El reconocimiento del Patrimonio Cultural de una comunidad está sustentado en la promulgación de la cartilla de los Derechos Culturales, los cuales respaldan a un individuo o comunidad para participar libremente en la vida cultural y gozar de los beneficios que le traiga. De acuerdo con la UNESCO, se entiende por *salvaguardia* las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial:

- a) Identificación
- b) Documentación
- c) Investigación
- d) Preservación
- e) Protección
- f) Promoción
- g) Valorización
- h) Transmisión
- i) Revitalización

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MISIÓN DE CHICHIMECAS

Los términos establecidos por la UNESCO fueron la base para la realización del trabajo en Misión de Chichimecas, retomando dos de las medidas propuestas para la salvaguardia: **identificación y documentación**. Es importante señalar que todo el trabajo se llevó a cabo con el acompañamiento y participación de los habitantes, gracias a ellos y al trabajo comunitario que logramos entablar, pudimos identificar

4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN CULTURAL MÉXICO – GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDADES



las siguientes manifestaciones como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comunidad:

- 1) Danza
- 2) Gastronomía
- 3) Ritos orales
- 4) Música de golpe
- 5) Festividades

Para determinar este inventario, fue necesario tomar en cuenta la importancia e la influencia que han tenido a lo largo de las generaciones en la identidad de la cultura *úza'*. En cada una de las manifestaciones culturales contamos con la participación de líderes, quienes se han dedicado a crear acciones para su preservación.

1) Danza

Una de las manifestaciones más importantes que forman parte de la identidad *úza'* es la danza. La danza ha creado un arraigo y lazos fuertes entre los habitantes, es lo que los une y revive en ellos el espíritu chichimeca; gracias a ella se recuerda el pasado bélico y los procesos históricos. En Misión de Chichimecas existen dos grupos de danza conformados por personas de todas las edades (va desde niños de 3 años hasta adultos de 50 años). Desde pequeños, surge la necesidad de integrarse y representar a su cultura a través de esta manifestación; la vestimenta utilizada consiste en pieles de animales, principalmente zorros o coyotes, sobre la cabeza llevan penachos con plumas de aves y animales disecados como zorros y águilas, los movimientos empleados se asemejan a los de los animales; por ejemplo, el que lleva un águila en la cabeza, al bailar abre sus brazos para simular las alas, el que lleva el zorro o coyote disecado, aúlla como él y provoca la euforia del resto de los bailarines. Los antiguos chichimecas solían pintarse la cara con sangre de animales, pues pensaban que así podían adquirir su fortaleza y habilidades; actualmente los bailarines simulan la sangre pintándose la cara con pintura roja o arcilla.



2) Gastronomía

En Misión de Chichimecas podemos encontrar una gran variedad de platillos, generalmente las personas utilizan lo que encuentran en su entorno para alimentarse. Los principales alimentos son verdolagas, quelites, tunas, xoconostle, nopales, biznagas, maguey, mezquite, maíz, frijol, chícharos, calabaza, flores de calabaza, entre otros. Los animales que son utilizados como alimento principal son las ratas de maguey (o de campo), conejos, liebres, víboras y codorniz; cada uno de los alimentos, tanto vegetales como animales, pasan por un proceso de preparación que los lleva a ser los alimentos más ricos y nutritivos de la región.

3) Ritos orales

En la comunidad observamos prácticas de sanación que son realizadas por personas especiales que tienen el don de curar. Esa habilidad es denominada *Ká'hó*, que quiere decir 'poder', es un don o una habilidad de conocimiento/acción. Además de las sanaciones, también se realizan temazcales con la intención de curar a los asistentes tanto física como mentalmente; dentro del temazcal encontramos diversos elementos culturales; en la entrada observamos figuras de barro que representan deidades chichimecas, vemos también a los “guardianes” – cráneos, generalmente de vacas – . Las personas nos mencionan que para todo hacen ritos: para comer, para pedir permiso a los cuatro puntos cardinales antes de sembrar, curar o cocinar, etc. Otro rito que practican es el de San Isidro, santo al cual “sacan a pasear” por las milpas para que caiga la lluvia y se den las cosechas.

4) Música de golpe

La música que representa la identidad de Misión de Chichimecas es la *música de golpe*, cuyos principales instrumentos son la tambora y el violín, actualmente sólo se toca en festividades de santos, anteriormente solía tocarse también en las bodas.



5) Festividades

En Misión de Chichimecas se llevan a cabo diversas festividades, sin embargo, las que más representan su identidad son: la fiesta de la Santa Cruz (3 de mayo), fiesta de San Luis Rey de Francia (25 de agosto) y fiesta de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre). En todas ellas converge la importancia del *chimal*, elemento sagrado que caracteriza y distingue a los pueblos otomíes y chichimecas, el cual se construye con una planta llamada cucharilla y carrizo. En Misión de Chichimecas se lleva a cabo su realización siguiendo un acto ceremonial; desde ir a cortar la planta denominada cucharilla, siguiendo por el proceso de elaboración con carrizo, flores, listones de colores y hojas de sotol hasta su levantamiento el día de la festividad. Son diversos los elementos que se representan en él, uno de ellos es el águila colocada en la cima, justo arriba de la cruz católica. Personas de la comunidad nos explican el significado del águila y su posición: “el águila representa el triunfo de los chichimecas, nunca fuimos conquistados, les costó trabajo alcanzar a nuestros antepasados, nosotros somos libres como el águila”. Aunque actualmente se practica la religión católica y el *chimal* es usado como ofrenda para los santos, en él sigue representándose el águila en la cima como triunfo y resistencia de la cultura sobre los conquistadores y la imposición de la religión.

¿QUIÉNES SON LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL?

La documentación de cada una de las manifestaciones mencionadas fue posible gracias a la participación de los habitantes, son ellos quienes poseen el conocimiento de la cultura. Reconocemos la importancia que tiene el trabajo en colaboración entre investigadores o promotores culturales y la participación comunitaria; el investigador o promotor cultural tiene la tarea de visualizar cuál es la oferta, la demanda y las acciones culturales viables en determinado espacio, en este caso, recurrimos a la situación de vitalidad de la cultura para determinar las acciones necesarias y colaborar en el proceso de salvaguardia. La finalidad de crear labores para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial converge en la necesidad de proteger las expresiones culturales que representen la parte esencial de un grupo social.



Se tiene la necesidad de contar con leyes específicas, generar prácticas administrativas, criterios judiciales, políticas públicas y aplicación de recursos, entre otros, todos dirigidos a lograr la efectividad plena de la participación de las personas en lo individual y de manera colectiva en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna en las actividades culturales y artísticas de la nación, mismas que a su vez deben ser fomentadas y protegidas, al igual que sus productos o resultados. (CARTILLA DE LOS DERECHOS HUMANOS CULTURALES)

Al ser los habitantes de la comunidad los poseedores del conocimiento cultural, son ellos quienes tienen el derecho de resguardo y representación; debemos cuidar que, aunque las prácticas mencionadas lleguen a formar parte del inventario nacional, los habitantes sigan siendo los sujetos de derecho y las prácticas no sean de libre uso ni caigan en la comercialización. En este sentido, los éza'r tienen la capacidad de proteger su conocimiento y hacer valer los principios que rigen las políticas y derechos humanos culturales.

CONSIDERACIONES FINALES

Gracias a la colaboración entre investigadores y la participación comunitaria en la identificación y documentación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Misión de Chichimecas, pudimos contribuir a:

- Fortalecer la cohesión comunitaria.
- Estimular los procesos participativos.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad.
- Generar conciencia de lo que les es propio.
- Incrementar el conocimiento acerca de su historia.
- Facilitar la comprensión del pasado y del presente.
- Aceptación del Patrimonio Cultural Inmaterial y de la diversidad en su comunidad.
- Generar iniciativas para su preservación y transmisión a nuevas generaciones.



Bibliografía

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Los derechos humanos culturales*. CNDH, México, 2016.

Conferencia sobre las políticas culturales. *Declaración de México sobre las políticas culturales*. México, 1982.

Méndez Granados, Flora Aurora. *Patrimonio Cultural de Misión de Chichimecas*. Documental realizado con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Mayo 2019 – abril 2020.

UNESCO. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 2003.

Villaseñor Anaya, J. Carlos. Políticas para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Conferencia, septiembre 2018.

